

Las temperaturas siguen subiendo pero no será necesario activar el plan especial

El Ministerio y la Comunidad se sentarán a negociar las medidas urgentes de Narbona

El presidente de Acuamed, **Adrián Baltanás**, se reúne en Murcia el día 3 con el consejero Cerdá para ofrecerle un convenio de colaboración



Adrián Baltanás. / JUANCHI LÓPEZ

M. BUITRAGO MURCIA

Después de un prolongado diálogo de sordos y de continuos desencuentros, el Ministerio de Medio Ambiente y el Gobierno regional se sentarán a discutir la puesta en marcha del paquete de medidas urgentes que propone el Gobierno central para amortiguar el déficit de la cuenca del Segura.

El encuentro tendrá lugar en Murcia el próximo día 3, con la visita que realizará Adrián Baltanás, presidente de Aguas de las Cuenas Mediterráneas (Acuamed), al consejero de Agricultura y Agua, Antonio Cerdá. Acuamed —heredera de la antigua Trasagua— es la sociedad encargada de ejecutar la mayoría de las actuaciones recogidas en el anexo de inversiones del PHN, en particular las plantas desalinizadoras.

La aproximación se produjo ayer con una llamada telefónica de Baltanás al consejero Cerdá. El Gobierno regional, según ha podido saber *La Verdad*, está dispuesto a colaborar con el Ministerio, aunque mantiene que el derogado trasvase del Ebro sigue siendo la mejor opción para la cuenca del Segura, habida cuenta de que no conoce todavía las alternativas de futuro de la ministra.

Llamada de teléfono

«He tenido hoy la satisfacción de hablar con el consejero Antonio Cerdá, quien naturalmente está dispuesto a colaborar estrechamente con el Ministerio de Medio Ambiente. Las dos instituciones entienden que la cooperación es imprescindible y beneficiosa, con independencia de las posturas políticas que mantiene cada parte res-

pecto de otros asuntos», manifestó en alusión al Ebro. «Ambas partes están convencidas de la bondad de trabajar juntos y de hacerlo coordinadamente», añadió Baltanás, quien fue director general de Recursos Hidráulicos en el anterior gobierno socialista, durante la etapa de José Borrell al frente del Ministerio de Obras Públicas.

El presidente de Acuamed insistió en la utilidad de llegar a un acuerdo. «He visto al consejero estupidamente. El Ministerio de Medio Ambiente está dispuesto incluso a que podamos plasmar ese entendimiento en un convenio o concierto para coordinar todas las actuaciones».

El presidente de Acuamed recuerda que mantuvo el pasado martes una reunión en Madrid con el dirigente del Sindicato central de Regantes del Trasvase Tajo-

Segura, Francisco del Amor; «para conocer su opinión sobre las medidas que hay sobre la mesa. En las reuniones de trabajo —en la que incluye la próxima con Cerdá— queremos analizar cada actuación al detalle para conocer las ventajas y desventajas y decidir si se hacen de una forma u otra».

Baltanás explicó que «lo que presentamos es un primer plan que no excluye otras actuaciones complementarias en el futuro. Las medidas de ahora están dirigidas a dar una solución rápida y viable». Señaló que la desalinización «no es una panacea, ni puede arreglarlo todo, aunque una de sus ventajas es que permite modular la oferta de agua en función de la demanda real. Se puede construir una planta o dos más si hacen falta mayores recursos en las cuencas mediterráneas».

«El consejero está de acuerdo en que nos entendamos y nos coordinemos, con independencia de las posturas políticas que mantiene cada uno»



AYUNTAMIENTO
DE MURCIA

ANUNCIO

SOMETIMIENTO A INFORMACION PUBLICA DE LA DOCUMENTACION INTEGRANTE DEL AVANCE DE MODIFICACION PUNTUAL Nº 33 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DE MURCIA, "CAMBIO DE CLASIFICACION DE TERRENOS SITOS EN LA SIERRAS DE CARRASCOY Y DELIMITACION DE UN SECTOR DE SUELO URBANIZABLE DE MUY BAJA DENSIDAD DE USO CARACTERISTICO TURISTICO-RESIDENCIAL "RESIDENCIAL PUERTO DE LA CADENA" (SECTOR ZU-SB-BM5), EN BAÑOS Y MENDIGO". (EXPTE. 1599/03).

En virtud de acuerdo del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, de fecha 29 de enero de 2004, se somete a información pública, una vez ha sido cumplimentado por la promotora del expediente lo señalado en el citado acuerdo, por plazo de un mes, para la presentación de alternativas y sugerencias, la documentación integrante del Avance de modificación puntual nº 33 del Plan General de Ordenación Urbana de Murcia, "cambio de clasificación de terrenos sitos en la Sierras de Carrascoy y delimitación de un sector de suelo urbanizable de muy baja densidad de uso característico turístico-residencial "Residencial Puerto de la Cadena" (Sector ZU-SB-BM5), en Baños y Mendigo, a contar desde el día siguiente al de aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante el cual las personas interesadas podrán examinarlo en el Edificio de la Gerencia de Urbanismo (Información Urbanística), sito en Plaza de Europa.

Murcia, 28 de junio de 2004.
EL TTE. ALCALDE-DELEGADO
DE URBANISMO.



AYUNTAMIENTO
DE MURCIA

ANUNCIO

APROBACION INICIAL DE UNA MODIFICACION PUNTUAL DEL PROYECTO DE REPARCELACION DEL POLIGONO 6 DEL PLAN PARCIAL CR-6 DE MURCIA. (Exppte. 0728GC01).

La Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, a la vista de la propuesta efectuada por el Consejo de la Gerencia de Urbanismo, celebrado el pasado día 10 de junio, ha adoptado el siguiente acuerdo:

"Aprobar inicialmente una modificación puntual del Proyecto de Reparcelación del Polígono 6 del Plan Parcial CR-6 de Murcia, que afecta a la ordenación de la manzana nº 2, parcelas 2 y 3,".

Lo que se somete a información pública por plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas a su derecho.

Asimismo y de conformidad con el Artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general para todos aquellos interesados en el expediente que sean desconocidos, se ignore el lugar de notificación o, intentada esta, no se hubiese podido practicar.

Murcia, 21 de junio de 2004.
EL TTE. ALCALDE-DELEGADO
DE URBANISMO.



UNIDOS. Por la izquierda, Alfonso Gálvez (Asaja), Pedro Lencina (Coag), Isidoro Ruiz (Junta Central de Regantes), Santiago Martínez (presidente de Fecoam) y Miguel Durán (Proexport). / V.V. VICENS/AGM

Fletarán 250 autobuses para la concentración del día 29

M.B.B. / EFE MURCIA

La Plataforma del Agua de la Región de Murcia fletará 250 autobuses para trasladar a quienes deseen asistir a la concentración convocada con el lema *Agua para todos* el 29 de julio en la plaza del cardenal Belluga de Murcia, la primera de las grandes acciones para reivindicar los trasvases.

La Plataforma presentó ayer en Croem la campaña para concienciar a los españoles de la necesidad de esos trasvases. La campaña incluye una serie

de sobrevuelos de avionetas durante 20 días alternos, por las playas y las comarcas del interior murciano, que concentran a numerosos turistas procedentes de otras comunidades autónomas españolas, «para que sepan lo que se está sufriendo en Murcia sin agua», según dijo el presidente de la Junta Central de Usuarios, Isidoro Ruiz.

Además, se han editado 60.000 ejemplares de un díptico que se encartará en los diarios regionales, así como cartelera y octavillas para convocar a la población. En las entradas por carre-

tera a la Región de Murcia también se colocarán carteles.

La Plataforma, que prepara otra gran movilización para el próximo otoño, probablemente en Madrid, encargará un informe sobre el trasvase Tajo-Segura, pues «es impensable que se pueda tocar tras 25 años de derechos adquiridos. ¿Es que nos quieren condenar a cadena perpetua con el agua», comentó el secretario general de Croem, Clemente García.

El presidente de Fecoam, Santiago Martínez, subrayó que el agua desalinizada «es estéril» para la agricultura, y a un precio que no se puede asumir. «No hay nadie en el mundo entero que rentabilice tanto el agua como en Murcia»